CIUDAD REAL 28 NOVIEMBRE 1921 — AÑO NUEVE.—NUMERO 355

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO ROBERO
Redacción y Administración, Cipres. 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TEMAS GENERALES

Lo que conviene al mundo

Todos los informes relativos a la Conferencia del desarme son halagüeños. Hay que vencer, sin embargo, muchas dificultades antes de vislumbrar el éxito: pero dada la magnitud de la obra emprendida, se ha adelantado extraordinariamente en el camino de asegurar la paz universal.

¿Será necesario que se indiquen los beneficios que la Conferencia de Washington habrá de reportar no solo a las grandes potencias, sino a todos los pueblos del globo terráqueo? Si se logra, aunque no sea la paz perpétua, al menos un largo período de paz en el mundo, el progreso será admirable, y la Humanidad vivirá tranquila en una o dos generaciones, dando tiempo a que se busquen y se encuentren nuevos medios de prolongar la paz general y venturosa, hasta que se modifique en el porvenir la condición fiera de los hombres y sus mismas ideas actuales.

Pero no basta para conseguir el ideal que ha reunido altas representaciones de las potencias mas poderosas de Europa, Asia y América, los generosos deseos de todos ellos, sino que es menester que mientras en Washington se buscan fórmulas pacifistas no surjan entre dos países cuestiones graves y peligrosas. Y como las circunstancias son delicadas respecto a las relaciones entre Francia y Alemania, convendría que se hallaran términos de arreglo que evitaran un conflicto de efectos desastrosos para el mundo enterero.

El ministro de Hacienda francés ha pronunciado en la Cámara de diputados un discurso sobre la política financiera del Gobierno, y al final ha dicho, que si Alemania quiere, puede pagar; pero que en Alemania, los poseedores de grandes fortunas no se apresuran a prestar ayuda al Poder ejecutivo con objeto de que pueda cumplir sus compromisos, y en ello hacen mal, porque deben calcular las consecuencias que acarrearía la quiebra de la nación alemana.

Mr. Doumer terminó expresando la esperanza de que no llegará a ser un hecho la quiebra de Alemania, indicando que la deuda alemana debe ser, en todo lo posible, internacionalizada.

No es mala esa idea. Pero es mejor la de la revisión del Tratado de Versalles; porque si bien es cierto que los aliados, especialmente Bélgica y Francia, no es justo que pechen con las cargas que incumben a Alemania vencida, tampoco es justo que se le exija a ningún pueblo que trabaje medio siglo para pagar deudas, sean de la clase que sean.

Así es que lo conveniente al mundo es que se busque un arreglo, que vemos difícil.

POSTAL

La figura del Dr. Mulleras

Durante las últimas epidemias, variolosa y gripal, el nombre del Doctor Mulleras, era el consuelo de todos los necesitados de Ciudad Real, al que no solo prestaba la asistencia médica gratuita, sino que llegó a socorrellos con metálico para que pudieran comprar las medicinas que les eran recetadas.

El Dr. Mulleras durante esas epidemias, llevó a cabo verdaderos actos filantrópicos; su nombre era popular en todas partes, hasta el extremo de visitarle enfermos de la provincia.

Al principio de la epidemia variolosa, el pueblo de Ciudad Real socorrido por él y que tantas lágrimas enjugó con sus obras de caridad, agradecido le propuso para la Gran Cruz de Beneficencia, pero por causas políticas, acaso, por otras razones mas bajas, el propósito del pueblo fracasó, por culpa de aquellos, que más que nadie tenían la obligación de haberla conseguido.

Transcurrió un poco tiempo, cuando surge la epidemia gripal, y ya tenemos al Dr. Mulleras, *con sus pobres*, a los que atendía solicitamente ejerciendo su filantropía.

El pueblo otra vez se ocupa por medio de la Prensa, de la ansiada recompensa para el que tantos desvelos sufría por que nada les faltase a sus enfermos.

Otra vez surge el fracaso sin poderlo remediar.

No se puede negar; el pueblo obrero, al que tanto favoreció el Dr. Mulleras, tenía presente la deuda de gratitud contraída con el médico altruista,

y ojo avizor, esperaba momento oportuno para corresponderle.

Con ocasión de las pasadas elecciones provinciales, en parte quiso el pueblo pagarle esa deuda contraída, pues a no ser por los comentarios que de su candidatura se hacía en el elemento obrero, seguros estamos de que su nombre no hubiera llegado a las urnas, prueba de ello fué el resultado del escrutinio general.

Al margen de las citadas elecciones, la Sociedad Obrero-Benéfica, de la que es médico el Sr. Mulleras, para festejar el triunfo, dió un banquete en su honor, que si no fué de gran transcendencia por la calidad de los comensales, fué sincero, sin ambiciones de ninguna pretendidas.

En aquel acto tampoco se hizo caso omiso de la labor de este hombre, pues se puso de relalta, su caritativa labor, recordando todo lo hecho en las epidemias que hemos sufridos.

Hoy al llegar la noticia de haberle sido concedida la Gran Cruz de Beneficencia, el pueblo de Ciudad Real experimenta una alegría sincera, que al fin, imponiéndose la justicia, compensa a un hombre que ha cumplido con su deber premiándole con la distinción que el pueblo deseaba, porque supo enjugar las lágrimas de los hogares necesitados.

Nuestra enhorabuena cordialísima al doctor D. Bernardo Mulleras y ahora ¿se nos puede decir, dónde, y en qué se empleó el dinero que por suscripción popular, se recaudó con el fin de regalar las insignias de la Gran Cruz?

GARCIBARBA.

CARTA ABIERTA AL MAESTRO BRETON

Las "Cantigas,, de Alfonso el Sabio

Ilustre maestro y muy querido amigo: En la fiesta académica de las Reales Corporaciones sabias, celebrada ayer en el local de la Real Academia Española, todo fué muy interesante, todo mereció aplauso y admiración de los oyentes; pero lo que hubo de producir impresión más profunda, por su novedad y por su felicísima realización, fueron las dos partes dedicadas a hacer surgir, en nuestros oídos, y nuestra alma, el deleite de las canciones del tiempo del rey don Alfonso X, de Castilla.

Muy sabios, muy bien dichos y de gratísima lectura fueron los discursos pronunciados por los representantes de las distintas Reales Academias, al extremo que cuando su majestad el rey don Alfonso XIII se acercó a felicitar a los actuantes, hubo de manifestarles, con razón, que la fiesta de ayer en honor del VII Centenario del rey Sabio, era una de las más amenas que había oído en las Academias, donde la regla general suelen ser algo pesadas.

La explicación que dió el Sr. Rivera sobre el arte musical de Andalucía en el siglo XIII, y la manera como se ha podido interpretar felmente en la actualidad la resurrección de aquellas melodías árabes, en las que el rey Sabio había escrito las «Cantigas», fué una bonita preparación para que todos pudiéramos saborear el acierto de los números que habíamos de escuchar poco después.

De todas las novedades con que se han podido adornar estas fiestas en los actuales tiempos, quizá ninguna fuere tan conmovedora como la audición de aquellas «Cantigas» populares, baladas y canción de cuna, las cuales conmovieron de tal suerte y con tanta intensidad al auditorio, que no era difícil ver algunos ojos con lágrimas, por el espasmo de ternura y de delicadísimo gozo que producían unas composiciones que las personas inteligentes declararon hallarse a la altura de las mejores de la música moderna.

Muchos aplausos y hasta gratitud merece usted, gloria de bellas artes españolas, por haber expresado con tan feliz acierto, dando una impresión maravillosa de vida antigua, aquellos cantares que han permanecido mudos en los archivos desde hace trece siglos; y no los merecen menos los distinguidos profesores y cantantes que intervinieron en la ejecución.

Recogiendo manifestaciones íntimas allí hechas, y por pensar yo de igual suerte, hube de manifestarle ayer que sería una obra muy acertada el que usted diese a conocer al público de Madrid, en uno o dos conciertos, esta riqueza musical; la cual podría usted completar con otros números ayer no tocados, pero que por lo visto existen en abundancia, y no son de menos mérito, en las colecciones conservadas, que parece suman algunos centenares.

Dele usted a sus tristeras y aflicciones actuales días de alegría, de aplauso y de reconocimiento, que seguramente le tributará el pueblo madrileño dedicando un poco de tiempo a esta labor original, que es venero de gran cultura y de grandísimas sensaciones, jamas gozadas. Un hallazgo tan feliz y unos estudios tan perfectamente realizados por usted y sus compañeros de concierto, no deben limitarse a ser motivo de una sola fiesta académica, ni a ser oídos por un público muy escogido sin duda, pero demasiado limitado, en el cual las emociones y los entusiasmos no se manifestaron de la manera clamorosa y ovacionante con que debían haber sido expuestos, sin duda por que entendían que la presencia de la real familia, del Gobierno de su Majestad y de tanto académico, en aquel salón augusto, demandaban a todos respeto y moderación en ruidosas manifestaciones. Eso debe conocerlo todo España porque honra y explende nuesa tra historia y nuestras artes.

Recita usted mi más cariñosa enhorabuena y no desdeñenda esta petición, que le hace uno de los más antiguos y fervientes admiradores que tienen sus méritos en esta desgraciada nación nuestra, que no sabe premiar de la manera debida a las grandes figuras que, como usted, abrillantan las páginas de su historia.

Es suyo affmo. amigo, q. e. s. m.

ANGEL POLITO.

EN DOS CUARTILLAS

Ras Medua

Escalonadamente, en una serie de jornadas briosas, van las armas españolas rehaciendo la labor de diez años que deshecha quedó en un mar de sangre, en día aciago del final de Julio.

¿Quién no lamenta, con el estadista que rige los destinos del país desde la cabecera del banco azul, que no se hubiera podido acudir en socorro y salvación de Monte Arruit? Mas para ello, había precisado la existencia de una organización fuerte, poderosa, capacitada para tal empresa: y en tal caso, no lanzaríamos ahora la amargura de nuestro duelo, pues la catástrofe no hubiera ocurrido.

Ante el hecho aplastante de la hecatombe, hubo que improvisar, organizar, entrenar; que las cabezas se irguieran a compás de los corazones; que volvieran a tenderse hacia adelante con tensión férrea, los flácidos brazos.

Consideramos cuántos anhelos y sentimientos sacrificó el caudillo sobre cuyos hombros cayó la pesadumbre de la magna obra, mientras a él llegaban los ecos angustiosos de las crueles y bárbaras inmolaciones.

Cuando pudo ser, comenzó la etapa que el honor, el interés, el porvenir patrio exigían; y Nador, Zeluán, el Gurugú, Taulma, Uixan, han ido marcando los jalones entre relumbres de gloria.

Ahora acaba de exallarnos la deseada buena nueva del asalto y toma de Ras Medua, que nos habla de la dominación absoluta de una inmensa zona montañosa que tanto hierro y fuego vomitó durante tres meses contra nuestros hermanos. Contemplamos la formadible zarpa del león hispano hincada en el corazón de la kábila de Beni bu Ifrur. Comprendemos cómo dominada está la zona rencorosa de Guelaya. Adivinamos los bocas de nuestros cañones abiertas como fauces en dirección a los pasos del Kert, y parécenos ver ondular los colores simbólicos, destacándose sobre las columnas en marcha por las fáciles llanuras de Euled Setel.

Ojalá sea muy pronto cuando se apague por innecesario el ruido de las armas, y comience la acción política a rendir frutos de concordia y de paz.

MIGUEL MONTALVO.

DR. LAGO
Médico Dentista
CALATRAVA, 4
CIUDAD-REAL
Consulta diaria.—Honorarios módicos

MINUTA

TUPO DE CASINO

Existe en cierta ciudad un casino en el que se advierte un hedor que CUENTAN domina de un no lejano exterminio, de mesquitos, que en unas raras etapas, invadían los locales de la Sociedad, o de no sabemos qué exigencias de higiene.

CUENTAN, que era frecuente que los insectos de la trompa, y de otras especies, hicieran presa de este centro de recreo y mortificasen con sus zumbidos y picotazos al Consejo, entorpeciendo la rotación de la estrella polar que rije los destinos del movillario y del confort del casinejo al que por ruin cuota pueden sus socios hacer visitar al forastero como ser algo sobresaliente de la localidad.

CUENTAN, que por rara fortuna los mosquitos no han tenido nueva aparición debido a loables generosidades; pero hay hedor.

Y CUENTAN.. que cuentan abundantemente merced a una administración celosa, y desinteresada del Consejo atendiendo instituciones de caridad y mejorando la condición material del local y del patio.

CAMILO SEORE.

¡Qué pensarán las madres!

Llevamos cuatro meses desde que ocurrió la catástrofe de Melilla, y aún no se ha determinado quiénes fueron los autores de la hecatombe, ni se ha dicho por qué se sacrificaron las vidas de doce mil españoles.

Hace más de un mes que está funcionando el Parlamento y todavía no ha podido el Gobierno decir que piensa hacer, y sobre todo en qué consiste que a diario leemos cartas de soldados diciendo que carecen de alojamiento y de abrigos y alimentos suficientes.

Esto para los que aún en solo tenemos un interés colectivo, puede ser muy censurable y arrancarnos comentarios más o menos violentos; pero ¿qué dirán las madres de esos doce mil inocentes y qué pensarán las de los ciento cuarenta mil soldados que en el suelo africano padecen actualmente los rigores del temporal y los efectos de la desorganización y la imprevisión?

El dolor recóndito y agudo de cada una de esas mujeres, valerosas que todos los pomposos discursos y todas las notas oficiosas. Aquéllas, llorarán sin consuelo, cómo el hijo que su corazón entregó a la vida esterilmente por la patria, y las otras, padecerán la angustia enorme de que le devuelvan a su hijo debilitado y enfermo, por la imprevisión ante las inclemencias del tiempo o los estragos del paludismo, la anemia y la disentería.

Si dieran margen el fragor de las encrucijadas políticas a pensar en el dolor de estas pobres mujeres, tal vez la acción rápida sustituiría al discurso ampuloso y la zarabanda y la zancadilla se transformarían en hechos prácticos y humanitarios.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Tomelloso

El ferrocarril a Záncara

Días pasados hemos tenido la ocasión de ver los planos de estación y cuatro apeaderos y trazado general de línea de un ferrocarril de vía ancha que de nuestro pueblo a la inmediata estación de Záncara se proyecta construir, y al parecer tomará forma en plazo no muy lejano.

Como este nuevo trazado de línea; beneficiará de una manera franca al comercio y la industria de nuestro pueblo, no queremos pasar sin hacernos eco de tal proyecto, en la seguridad que nuestros lectores acogeran la noticia con gusto; ya que una de las características del trazado son los cuatro apeaderos en sitios estratégicos para así, poder con relativa comodidad transportar las uvas de tanta y tanta viña como existen por donde había de cruzar dicho ferrocarril; por esta sola razón el ferrocarril a Záncara se mirará con simpatía.

Puertollano

Interesante mitin

Para protestar de la crisis irremediable del problema hullero, se celebró el viernes un importantísimo mitin convocado por el Sindicato minero y metalúrgico, las Cámaras de comercio é industria y la Prensa local.

Se celebró primeramente una manifestación que partió desde la Plaza de la Constitución, y que engrosaba a cada momento viéndose en ella muchas mujeres.

El mitin comenzó a las dos de la tarde, haciendo uso de la palabra, el presidente del Sindicato Benito Bonales, Francisco Vazquez, Leonardo Rodríguez, José Guerrero, Servando Moroy, abogando todos ellos, por encarecer al gobierno y a los representantes en Cortes la pronta e inmediata solución del conflicto, que de no ser así, dejará en la miseria muchas familias.

Comentario

Sobre Puertollano, hace ya algún tiempo que se cierne pavoroso y amenazador el problema del hambre. La cuenca minera, que se vió rapidamente enriquecida, en tiempos de la gran guerra, hoy padece una crisis a la que ningún remedio llega y a la que quizás, cuando el remedio llegue será ya tarde.

El comercio, que tanto ha ganado en aquel tiempo hoy acaso tenga que cerrar sus puertas, dandose de baja en la contribución y el pueblo, que no pudo prever la hecatombe y gastó su dinero sin tasa ni freno, sufre una desesperada é insostenible situación.

Nosotros creemos propicia una intervención del Sr. Gobernador civil, para elevar a los Poderes una detallada información del estado de aquella cuenca, que seguirá arrastrada a la miseria mas espantosa impulsada por los recientes disposiciones sobre el problema hullero, que favorecieron a la importación mata la industria nacional

¿No lo cree así el Sr. Gonzalez Bocos?

Valdepeñas

Un detenido

Por la Guardia civil de este puesto, ha sido detenido Diego Espadas Ruiz.

Dicho individuo estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de este partido por el delito de hurto.

Con el atentado correspondiente quedó a disposición de la autoridad judicial.

El proteccionismo de la Industria Hullera

El pleno de la Junta de Aranceles y Valoraciones, ha acordado elevar a 7'50 pesetas oro, desde 5'50, la tonelada de carbón importado.

Sin embargo, autoriza al Gobierno para que pueda negociar por bajo de la segunda columna, cuando lo requieran las circunstancias, para introducir carbón extranjero, con destino a las industrias que lo necesiten de bajo precio.

Lo teníamos previsto. La eterna política, el desconocimiento de ese «pleno» nos hizo pensar más de una vez, que el acuerdo dado como bueno el mes pasado, sería anulado.

La Junta de Aranceles y Valoraciones no ha derogado, en verdad, aquél pacto, pero ha abierto una brecha para burlarlo. ¿Qué industria no está interesada en adquirir carbón a bajo precio? ¿Cuál es la empresa que no puede aducir argumentos para disfrutar de ese derecho de «circunstancias»? Una disposición como esa es el mejor jalón para derogarla.

Es preciso, imprescindible de todo punto, lo hemos dicho en otras ocasiones, y lo repetimos hoy con el mismo convencimiento, un decidido proteccionismo a la industria hullera nacional; con él no hará nuestro Gobierno otra cosa que amortiguar el mal de su debilidad, y entre obreros, ferrocarriles, etcétera, viene irrogando al patrono carbonífero, a quien la tonelada sobre vagón le cuesta 41 pesetas, contra 29 chelines a Inglaterra.

Y aquél pacto del pasado mes, no sólo es un acuerdo sancionado por el Ministro, sino que encierra la vida de varias regiones, de muchas industrias, de millares de familias, y sacrificio de los hulleros al ceder más de su 50 por 100 a casi igual precio que el Reino Unido.

El Gobierno, la Compañía de Ferrocarriles del Norte, han sido, con sus compras de carbón al extranjero, los primeros en olvidar su promesa, a esa falta nuestros mineros permanecieron callados; más los momentos varíaron, y todos los Ayuntamientos asturianos, por dignidad, como un sólo hombre, presentarán su dimisión si dentro del vigente mes no se protege, cual es justicia, a la industria hullera, base de la riqueza española.

Del *Diario Marítimo Comercial. N. de la R.*—En relación con nuestra cuenca de Puertollano, es interesante esta afirmación de proteccionismo, como puede deducirse del mitin celebrado allí el viernes.

Manuel Ramos Feliu
Sucesor de Joaquín García Gili
Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.
PLAZA PILAR N.° 22.—C. REAL

Información local

El día de ayer

Amaneció un poco nublóso, amenazando constantemente la lluvia y un poco viento bastante molesto.

Por la tarde, cambió el *disco*, quedando una temperatura muy agradable luciendo el divino astro sus rayos solares que hizo salir a numeroso publico a la calle a disfrutar de sus bellezas.

Y a propósito: ¿No le parece bien a nuestro Excmo. Ayuntamiento, que el día que lo merezca nos obsequie nuestra flamante Banda municipal con un concierto en el Parque Gasset?

Guardia civil

El día 1.° de Diciembre próximo, a las once tendrá lugar en la casa cuartel que ocupa la fuerza de la misma en esta capital la venta en pública subasta de las armas ocupadas por infracción de la ley de Caza vigente.

Gobierno civil

Relación nominal de las licencias de pesca expedidas á individuos de esta provincia durante el pasado mes de Octubre.

Número 5 de orden.—Ignacio Cabrera Murillo, en 8 Octubre 1921, vecino de Almadén.

Número 12.—Fernando de la O. Bastante, en 8 de Octubre 1921, vecino de Daimiel.

Número 20.—Santiago López Flores, en 31 Octubre 1921, vecino de Daimiel.

SE ARRIENDAN

«Charcas» para la producción de hielo natural, pozos para conservación y toda clase de útiles para esta industria.

PARA INFORMES: Plaza del Pilar núm. 8.—Ciudad Real.

La Juventud

El pasado domingo esta simpática sociedad dió su anunciado baile que resultó como era de suponer muy animado y con el orden que en esta sociedad es característica.

Tesorería de Hacienda

El Recaudador Provincial ha nombrado Agente de la Recaudación de las acciones voluntaria y ejecutiva, para la zona de Almadén, a D. Miguel Fisac Barenca.

Deportes

Ayer domingo celebrose en el campo de la Gimnástica y con asistencia de numeroso público un partido de foot-ball entre los equipos Gimnástica F. C. y Ferroviarios F. C. quedando empatados a tres tantos.

Juicios por jurados

Mañana día 29 se verá en esta Audiencia la causa señalada por abuso deshonesto del Juzgado de Valdepeñas contra Juan J. de la Fuente. Actua como abogado don Agustín Quintana y procurador el Sr. Cortés.

En el Casino de Ciudad Real

Ayer tarde, de seis a ocho, dió su acostumbrado concierto, la orquesta que dirige el Sr. Bermudez, que fué atentamente escuchado y aplaudido.

Matadero

En el día de hoy se han sacrificado en el matadero público de esta capital las siguientes reses:

Vacas, 2; Terneras, 2; Cerdos, 11; Chotos, 2; Cerdos, 10.

Total, 1.699 kilos.

Sociedad Benavente

Anoche celebró velada esta sociedad en el salon de la sociedad obrera.

Se puso en escena el juguete cómico en dos actos *Jarave de pico* que fue muy bien interpretado por el cuadro artístico de citada sociedad, que escucharon grandes aplausos.

Una vez terminada la función, la orquesta dió precipito a un repertorio de baile, donde la juventud rindió sus honores a Terpsicore.

A las dos de la madrugada se dió por terminado el acto dentro de la mayor alegría.

Hasta la próxima.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Regresó a Argamasilla de Calatrava el médico D. Arturo Urrero.

—Hemos saludado a D. Alberto Ciudad, de Alda del Rey.

—Llegó de Tomelloso D. Antonio Castillo Caro, interventor de aquella Sucursal del Banco Español de Crédito.

Unas líneas de preámbulo

La idea que nuestro compañero Enrique Pérez Pastor ha llevado a las columnas de este periódico para que se establezcan pensiones por la muerte o invalidez de los soldados de nuestra provincia, con motivo de la guerra de Africa, fué acogida con decidido empeño por nuestro bondadoso e ilustre Sr. Obispo Dr. D. Javier Irastorza y por el dignísimo Gobernador civil D. Robustiano González Bocos, quienes aceptaron las Presidencias honorífica y efectiva, que respectivamente se les ofreció para regimentar la Junta que al efecto ha de establecerse.

El director de *El Pueblo Manchego*, D. Miguel Ruiz; el de *El Labriego*, D. Tomás Martínez, y el de *El Magisterio*, D. Luciano de Cea, se adhirieron expontáneamente para llevar a feliz término este humanitario propósito.

Previa reunión, nuestro compañero Sr. Pérez Pastor se ofreció a dar forma estatuaria a la idea, haciéndola pública para que todos los manchegos colaboren, enviándonos las enmiendas que juzguen convenientes, y con estas opiniones reunir en plazo breve a todos los elementos necesarios para la formación definitiva de los Estatutos.—Lo que hacemos saber durante la publicación del mencionado proyecto, para los efectos consiguientes.

EL SOCORRO DEL SOLDADO (2)

No se pretende con esta obra suplir las funciones del Estado, pero es deber de ciertos poderes coadyuvar e para que las creaciones que todo buen gobierno necesita estab ecer, hallen con las iniciativas puntos donde apoyarlas, y cuanto mas firmes mejor, para evitar la deficiencia o el fracaso.

Los encargados de la acción gubernamental deben ser aptos para innovar y administrar, pero los gobernados no deben ser críticos solamente, es necesario que lleven con determinadas ideas, el ejemplo práctico, tanto por que se faci itan medios adecuados al gobernante, como para demostrar el gobernado la completa capacidad que tiene, y en este caso concreto el verdadero amor al prójimo.

Es la Prensa uno de los primeros poderes nacionales. Es la obra que estos Estatutos reglamentan magna, compleia, y urgente; a este poder pues incumbe hacer las veces del Gobierno en «El Socorro del Soldado» y haciéndolo, demostrará que es inspirador y efectivo, cual corresponde a su poderoso lugar.

CAPITULO I

Constitución de las Juntas y Régimen Interior

Artículo 1.° Las Juntas son formadas con todos los representantes de la prensa de esta provincia y los que se determinan del Estado.

Art. 2.° Los Directores de periódicos expresarán por escrito dirigido al Secretario de la Junta, su adhesión y designarán quién ha de representarles en el caso de no ser ellos mismos. Al cesar la publicación de un periódico, cesa igualmente la representación del mismo en esta Junta.

Art. 3.° La representación es permanente mientras no sea renovada en cualquier ocasión por el Director efectivo de los respectivos periódicos; y la del Estado, recaerá siempre y con el mismo cargo en esta Junta, en la persona que lo represente.

Art. 4.° El representante de este Obispado y el de este Gobierno Civil, serán los Presidentes honorario y efectivo respectivamente, que inspiraran el buen régimen de esta institución.

Art. 5.° La Junta tendrá cuatro cargos, elegibles por todos los representantes que son también vocales de la Junta, referentes a Vicepresidente, Contador, Secretario y Vocal sustituto de cualquiera de los cargos. Estos han de recaer precisamente en los representantes de la prensa de la capital y en caso de no haber adheridas cuatro publicaciones que son necesarias para los cargos, designaran otro representante más cada periódico local, concurriendo a las juntas como vocales con voz y voto estos representantes, así como los de periódicos de la provincia cuando quieran asistir a las deliberaciones de la Junta, que la prensa local anunciará oportunamente.

Art. 6.° Esta Junta no tiene obligación de celebrar sesiones en fechas determinadas y si cuando lo pida al Vicepresidente un representante de los presentes o ausentes, previo anuncio cuando menos en un periódico diario de la capital, con cinco días de antelación expresando el asunto a tratar y mediante la asistencia del iniciador.

Los Presidentes y vicepresidentes resolverán a la Junta de cargos siempre que lo estime convenlente y de sus acuerdos dará cuenta en la Prensa por si hubiese lugar a que algún representante o no asistente por diferencia de criterio con el de la Junta de cargos, necesitase usar de la facultad que le concede este artículo en su párrafo anterior.

Toda Junta suscitada por un represen-

(Continuará)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

De nuestro redactor

POR CORREO

EL DIA EN MADRID

LOS COMENTARIOS A LA DESTITUCIÓN DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

IMPRESIONES.

«Estratégicamente nos debilita tener soldados en la otra orilla del Estrecho» dijo el general Primo de Rivera en su sincero discurso del Senado. Un discurso valiente, pleno de arrogancia y por el que estableciendo una diferencia de criterio con el Gobierno, ha sido depuesto del mando en la Capitanía general de la primera región.

¿Como podrán ahora los militares parlamentarios cumplir con la investidura de su cargo y con la representación del País, sobre todo los generales que acuden a la Alta Cámara?

Los comentarios se suceden queriendo ver derivaciones de transcendencia en la destitución del marqués de Estella, augurando nuevo rumbo en el Senado y la consecuencia que pueda originar en la Cámara popular.

Madrid 27 Noviembre. Alonso.

Del Consejo de ministros

La mayor parte del Consejo se dedicó a los asuntos de Marruecos.

Los ministros ya estaban enterados de los planes de Alto Comisario, por haberles dado éste cuenta en el banquete celebrado en el Ministerio de Estado.

Berenguer regresará mañana a Tetuán, desde donde dirigirá las operaciones simultáneas en ambas zonas pues se llegará hasta el límite que ha acordado, y la campaña de Marruecos se intensificará, a fin de acelerar su final.

También se trató de la cuestión de los aranceles, en relación con los tratados comerciales, conviniendo en seguir estudiando en los nuevos Consejos.

El nuevo capitán general de Madrid

También se sometió a la firma del Rey un decreto nombrando capitán general de la primera región al general Orozco en sustitución del general don Miguel Primo de Rivera.

La destitución de Primo de Rivera

La Prensa atendiendo a sus diversos matices, juzga la decisión del Gobierno al destituir al capitán general de Madrid desde sus diversos puntos de vista, pero la mayoría censuran sin reservas la imprudencia del marqués de Estella, aplaudiendo el acto de energía del Gobierno.

«La Epoca» pide que se medite sobre las justificaciones que pudiera tener el general para pronunciarse en la forma conocida.

«La Correspondencia Militar» muestra su opinión contraria al conocido discurso del capitán general y aplaude la consecuencia de criterio del senador, puesto que el discurso último responde al pronunciado en otra célebre ocasión.

El «Heraldo» se extraña de que el Gobierno no contestase inmediatamente al general Primo de Rivera, y pide al señor Maura lo haga en la próxima sesión.

«La Acción» defiende el relevo; pero hace constar que este no es un castigo es sólo el resultante de la discrepancia entre el Gobierno y el alto cargo que desempeñaba el general Primo de Rivera.

Los comentarios

En los Centros militares ha sido acogido con general desagrado el discurso pronunciado por el general Primo de Rivera, no explicándose que en momentos en que el país está inflamado por un altísimo patriotismo, un general difunda desde su escaño del Senado la semilla de la desconfianza.

El general Weyler ha censurado el gesto del capitán general de Madrid.

Un personaje muy significado en la marcha de las Juntas consultivas, decía que ignoraba el parecer del resto del Ejército, pero que se atrevía a asegurar que en su mayoría reprobaba lo hecho por el marqués de Estella.

En el Congreso, apesar de hallarse ausentes los jefes de las distintas fracciones políticas, la animación era extraordinaria, concentrándose todo el tema de discusión en la nota del día.

Los diputados de la izquierda aplaudían al general y, en cambio, los gubernamentales y las derechas todas censuraban sin rebozo lo ocurrido.

Explicando la destitución del Marqués de Estella

A modo de nota oficiosa se daba ayer la siguiente explicación al relevo del general Primo de Rivera:

«No debe considerarse un castigo el relevo del general, porque el Gobierno no puede castigar actos parlamentarios, ni coartar la libertad de un senador, aplicándole una sanción.

Lo ocurrido puede resumirse así: una autoridad de designación exclusiva del Gobierno, ha discrepado públicamente de la política del Gobierno en materia relacionada con su jurisdicción. El Gobierno, naturalmente, no puede mantenerle en el cargo, en el cual necesita persona que comparta sus teorías y pueda, por consiguiente, en cualquier momento, cooperar, de completo acuerdo, a la realización de los planes ministeriales.

Eso es todo, por lo que se refiere al general Primo de Rivera, que sigue siendo tan general y tan senador como antes. Lo que no sigue es desempeñando un cargo de los que, en uso de su soberanía, confieren y quitan los Gobiernos.»

Para mañana

En la sesión de mañana, en el Congreso, rectificarán los señores Rodés y Maura, en el debate sobre Marruecos, y después hablará el señor Lerroux, con lo cual puede darse por terminada esta discusión.

Se dice que existe el propósito de poner a discusión el miércoles próximo, el proyecto de recompensas.

El regreso del alto comisario

Ayer regresó a Marruecos el general Berenguer, dándose como seguro que el alto comisario irá a Tetuán antes de ir a Melilla.

También se dice que en cuanto él llegue se activarán los preparativos para importantes operaciones, y que los preliminares de éstas, son los paseos militares de las columnas por el límite de la zona ocupada, especialmente por Tiguisas.

El viaje de la Reina

Ya está acordado que el día 4 del próximo mes de Diciembre marche Su Majestad la Reina doña Victoria a visitar los hospitales de la región del Mediodía.

La augusta señora, con su acompañamiento, saldrá de Madrid en el expreso de dicho día 4, y visitará los hospitales establecidos en Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Antequera y Córdoba, regresando desde esta población a Madrid.

La excursión durará ocho o diez días, y aunque la Soberana no puede visitar ahora todos los hospitales establecidos en otras poblaciones, lo hará en otro viaje que realizará en breve.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Los cabileños temen nuestros preparativos del próximo avance

EN MELILLA

Preparativos de avance

Se nota bastante actividad, tanto en nuestras posiciones avanzadas como en el campo moro; la primera parece indicar la posibilidad de un nuevo avance; la segunda es una huida hacia el otro lado del Kert.

En Yazamen y Tifasor también se están realizando reconocimientos sobre la orilla del Kert, y se hacen preparativos para un nuevo avance, acumulando mucho material.

Se cree que se trata de situar la línea definitiva de posiciones en la orilla del Kert y el dominio de sus pasos principales.

Continúa el tendido de vías hacia las posiciones de primera línea.

El cadáver del teniente coronel Sr. Piqueras

Cerca del zoco El Jemis las patrullas encontraron el cadaver del teniente coronel del regimiento de Africa D. José Piqueras Trives.

Este jefe fué uno de los que se retiró desde Batel hasta Monte Arruit con las fuerzas del general Navarro.

Fué muerto cuando la traición mora asesinó a los que evacuaban Monte Arruit.

Se le reconoció por las muelas de oro que tenía.

Los soldados condujeron su cadáver a Monte Arruit, desde donde ha sido enviado a la plaza para darle sepultura en el cementerio de la Concepción.

Luchas entre los rebeldes

Durante la noche pasada se ha oído un nutrido fuego de fusilería en Beni-bu-Gafar.

Los confidentes llegados a la plaza dicen que dicho tiroteo fué a causa de una lucha que se entabló entre los rebeldes que desean someterse, ante el temor de los preparativos que hacen nuestras tropas para avanzar, y los que se oponen a ello.

Esto confirma que aumentan las disidencias en el campo enemigo.

El trato que se les da a los prisioneros

Noticias recibidas de Alhucemas participan que los prisioneros españoles que tienen los moros en Annual, están sometidos a rudos trabajos, afirmando que más que hombres, parecen espectros.

En cuanto a alimentación los tienen muy mal atendidos, careciendo casi de lo necesario y vestidos con harapos.

Ante el temor de encolerizar a sus guardianes, los moros amigos se niegan a llevarles víveres, pues más de una vez los han amenazado de muerte.

Tranquilidad y lluvia

En todo el territorio hay tranquilidad.

Está lloviendo mucho y el temporal ha causado daños en los campamentos, que se están remediando con gran prisa.

¿Bombardearán Alhucemas?

En el campamento de los rebeldes en Haddissan se reunieron los moros notables, presididos por Abd-el-Krim, tratando de la cuestión referente al Peñón de Alhucemas.

Muchos eran de opinión que debían bombardearla, pero predominó la prudencia de otros, que hicieron, ver cómo entonces se dificultaría grandemente el abastecimiento de la jarca.

Temiendo el avance

Se sabe que al vadear el río del Kert, muchas de las familias que huyen para internarse y librarse del avance de nuestras tropas, veintiseis de ellos fueron arrastrados por la corriente del río, que, a consecuencia de los últimos temporales, lleva el cauce muy crecido.

POR TELÉPONO

Madrid 28 8'50 mañana.

El cardenal Almaraz

El cardenal Almaraz continúa mejorando dentro de la gravedad que aún no ha desaparecido. Por palacio desfilan un sinnúmero de personas, ávidas de tener noticias de la enfermedad.

El Consejo de ministros

Durante el Consejo último hubo gran expectación por conocer la nota oficiosa, que chasqueó a los comentaristas, que en su afán de vaticinar habían dado ya por ciertas, noticias que no publicó la nota.

Habla Cierva

D. Juan de la Cierva expuso en el Consejo los motivos del relevo del general Primo de Rivera, leyéndose el diario de sesiones del Senado.

El «modus vivendi»

El Sr. González Hontoria comunicó varios detalles de las negociaciones que se siguen con motivo de la cuestión del «modus vivendi» con Francia, siendo tales impresiones completamente satisfactorias.

El silencio de Maura

A la salida del Consejo, el señor Maura dijo a los periodistas: El Sr. Matos les dará la nota oficiosa. Hemos hablado de los aranceles de Marruecos. Y contestando con evasivas a las preguntas de los reporteros partió en el «auto» de la Presidencia.

Parte oficial

Según comunica el Comandante General de Melilla, en dicho territorio no ha ocurrido novedad en el día de hoy.

También participa el General encargado del despacho en Tetuán que en aquel territorio lo mismo que en los de Ceuta y Larache ha transcurido el día sin novedad.

En el resto de España reina tranquilidad.—FABRA.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

ESCOPETAS FINAS DE CAZA
A PLAZOS Y AL CONTADO
(Un año de crédito) de las renombradas
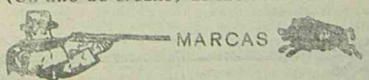

Jabalí y Sarasqueta
Pistolas Browing y Star. — Armas de todos sistemas.
Efectos de caza y pesca. - Artículos de sport, campo y viaje
TODO A PRECIOS DE CATÁLOGO DE FÁBRICA
CARLOS PRADO GRAS - GENERAL AGUILERA NÚM. 9 PRINCIPAL - CIUDAD REAL

CLÍNICA DEL DR. M. CAMACHO
MÉDICO FORENSE

RAYOS X
DIATERMIA
CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA
Consulta de 1 a 3
Manzanares Toledo, n.º 12 Teléfono n.º 70

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL